



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huanuco, 23 de Junio del 2023

**OFICIO N° D000266-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC**

Señor(a):

**PARDAVE TREJO JUAN JOSE**

**Coordinador Regional**

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC

Jr. 28 de Julio N° 1388, HUANUCO-HUANUCO-HUANUCO

Asunto : Remito el informe de las acciones realizadas para la atención de la alerta del **CASO N° 081- 2023 – CTVC/HUA** suscitada en la **IE N° 034 – Inicial, con código modular 0363242** situada en el CC.PP. Panoa del distrito de Panoa, Provincia de Pachitea, departamento Huánuco.

Referencia : INFORME N° D00024-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-EOR

De mi especial consideración

Tengo a bien dirigirme a usted e informar en relación al documento de la referencia, sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta reportado por los representantes del sistema de veeduría durante su visita realizada a las IIEE a fin de verificar la prestación del servicio alimentario 2023, en el siguiente cuadro se detalla la IE visitada y el caso reportado:

N°	LUGAR DE LA ALERTA PRESENTADA	DOCUMENTO DE REPORTE DE ALERTA	CASO REPORTADO	NOMBRE DE LA IIEE	CONCLUSION
1	Distrito: Panoa Provincia: Pachitea Región: Huánuco	OFICIO N° 106-2023-CTVC/HUANUCO	CASO N° 081-2023-CTVC/HUA	N° 034 Nivel Inicial	FUNDADO

Cabe precisar, que esta Unidad Territorial dentro de las facultades conferidas y en el marco del modelo de cogestión viene realizando las acciones correctivas con la finalidad de mitigar las posibles situaciones de riesgos durante la prestación del servicio alimentario, a través de los Monitores de Gestión Local se viene brindando asistencia técnica y el respectivo seguimiento a los miembros del CAE de las Instituciones Educativas que atiende el PNAE Qali Warma.

Al presente documento se adjunta las evidencias recogidas de las acciones llevadas a cabo, a fin de dar solución a cada uno de los puntos críticos identificados y reportados por la CTVC.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Atentamente,

Firma

JOSMELL TRUCIOS LOPEZ  
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

CC.:

Jirón Ayancocha N° 487 HUANUCO - HUANUCO / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 23/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0078 0570 2256 5060



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huanuco, 23 de Junio del 2023

## INFORME N° D00024-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-EOR

Para : **JOSMELL TRUCIOS LOPEZ**  
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta del CASO N° 0081– 2023 – CTVC/HUA suscitada en la IE N° 034 - Nivel inicial, con Código Modular: 0363242, situada en el CC.PP. de Panao, Distrito de Panao, Provincia Pachitea, Departamento Huánuco..

Referencia a) OFICIO N° 0106-2023-CTVC/HUANUCO (15 MAY2023)  
b) RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

Fecha Elaboración: Huanuco, 23 de junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

### I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 0106-2023-CTVC/HUANUCO emitido por el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 15 de mayo del 2023, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 034 nivel inicial, respecto a la alerta CASO N° 0081 – 2023 – CTVC/HUA con fecha de ocurrencia 13 de marzo del 2023 y 03 Puntos Críticos:

**PUNTO CRÍTICO 1: "Número de alumnos atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos matriculados"**

**PUNTO CRÍTICO 2: "Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE"**

**PUNTO CRÍTICO 3: "Proveedor que entrega alimentos no usa indumentaria limpia, completa"**

1.2. Con fecha 15 de mayo del 2023, a través de un mensaje vía WhatsApp y el Sistema de Gestión Documentaria SGD el Coordinador Técnico Territorial informa sobre la alerta reportada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) para el levantamiento de las observaciones correspondientes.



### I. BASE NORMATIVA





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- 2.1. Resolución Viceministerial N° 083 – 2019 – MINEDU** que aprueba la “Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica”.
- 2.2. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000488-2022- MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el “Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”,
- 2.3. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000365-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el “Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”
- 2.4. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335 – 2022 – MIDIS/PNAEQW – DE**, que aprueba el “Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”
- 2.5. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el “Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”
- 2.6. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** , que aprueba el Listado de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” durante el año 2023.
- 2.7. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE**, de fecha 11/03/2023 que aprueba la “Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”
- 2.8. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE**, de fecha 19/04/2023 que aprueba la “Norma Técnica para el Fortalecimiento de Capacidades a los actores vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”

### III. OBJETIVO

- 3.1. Informar las acciones desarrolladas para levantar las observaciones respecto al CASO N° 0081 – 2023 – CTVC/HUA.** que fueron alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 034 nivel inicial del distrito de Panao y provincia de Pachitea.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### IV. ANÁLISIS:

La Unidad Territorial Huánuco, con fecha 15 de mayo del 2023 toma conocimiento del CASO N° 0081-2023 – CTVC/HUA, de la veeduría realizada el 13 de marzo del 2023 en la IE N° 034 –nivel inicial, ubicada en el CC.PP. de Panao, Distrito de Panao, Provincia de Pachitea y Departamento de Huánuco. Siendo los hechos suscitados en la PRIMERA ENTREGA de los alimentos para la prestación del servicio alimentario.

En el siguiente cuadro se muestra los 3 puntos críticos que fueron atendidos para dar respuesta al caso reportado por el CTVC:

PUNTOS CRITICOS
PUNTO CRÍTICO 1: "Número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/ recepción es menor que el número de alumnos matriculados"
PUNTO CRÍTICO 2: "Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE"
PUNTO CRÍTICO 3: "Proveedor que entrega alimentos no usa indumentaria limpia, completa"

#### 4.1. PUNTO CRÍTICO 1: "Número de alumnos atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos matriculados"

4.1.1. **Acciones desarrolladas por el MGL:** Para mitigar los posibles riesgos se realizó las siguientes acciones:

- a. **Identificación de ocurrencia:** El día 15 de mayo del 2023 se realizó llamada telefónica a la Presidenta del CAE Profesora Marilú Barrueta Cayco de la IE N° 034-nivel inicial para recabar información sobre los 3 puntos críticos generados por el personal del CTVC, donde la Profesora Marilú Barrueta Cayco manifiesta que recibió la visita de CTVC el día 13 de marzo del 2023 quién realizó observaciones en 3 puntos críticos los cuales se encuentran descritos en el cuadro N° 1, siendo los hechos suscitados en la PRIMERA ENTREGA de alimentos para la prestación del servicio alimentario. Además, en la comunicación telefónica realizada el 15 de mayo del 2023 se fijó como fecha el 29 de mayo del 2023 para brindar asistencia técnica a los integrantes del CAE en las instalaciones del IE referente a los puntos críticos. **(Sustento: Pantallazo de llamada telefónica a la Presidenta del CAE de la IE N° 034 – nivel inicial - Ver Anexo 01).**

- b. **Identificación de actores/as involucrados y aliados estratégicos en la solución:** Se ha identificado a los integrantes del CAE de la IE N° 034 nivel Inicial.

c. **Acciones que permitieron resolver los puntos críticos:**

El día 29 de mayo del 2023 se brindó asistencia técnica a los integrantes del CAE de la IE N° 034 sobre la RDE N° D000259-2022- MIDIS/PNAEQW-DE, que en el numeral 8.1 actualización del listado de IE señala que "La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente". Producto de la asistencia técnica los integrantes del CAE de la IE se comprometieron a realizar el registro de la matrícula de los alumnos de manera oportuna y registrar en la base de datos del SIAGIE-MINEDU. **(Sustento: Lista de Asistencia a Asistencia Técnica dirigido a Integrantes del CAE de la IE N° 034 -Ver Anexo 4), (Sustento: Acta de constatación y acuerdos. Ver Anexo 05).**

Cabe precisar que, el PNAEQW realiza las actualizaciones de usuarios de las IIEE de acuerdo a las normativas vigente, tal como señala la RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, en el numeral 8.1 señala lo siguiente:

La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

(\* El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

Asimismo, se realizó la actualización en el módulo SIGO la cantidad de 208 usuarios de la IE N° 034- lo cual será atendido cuando se apruebe una RDE para la atención alimentaria. **(Sustento: Pantallazo del SIGO donde se realizó la actualización de usuarios- IE N° 034 - del nivel inicial. Ver Anexo 06).**

#### 4.1.2. Acciones desarrolladas por los miembros CAE:

La Presidenta del CAE Profesora Marilú Barrueta Cayco emite reporte de SIAGIE con fecha 19 de mayo del 2023 donde se evidencia que la IE N° 034 cuenta con 208 estudiantes matriculados. **(Sustento: Reporte de SIAGIE con fecha 19-05-2023 emitido por la Presidenta del CAE de la I N° 034 – nivel inicial - Ver Anexo 03).**

**(Sustento: Acta de entrega y recepción de alimentos de PRIMERA entrega inicial - Ver Anexo 02).**

Luego de recibido la asistencia técnica por parte de la Monitora de Gestión Local, los integrantes del CAE se comprometieron a mantener actualizado la base de datos en el SIAGIE-MINEDU con la cantidad real de estudiantes matriculados, asimismo se comprometen a informar al Monitor de Gestión Local del PNAE Qali Warma, referente al incremento y reducción de alumnos en la IE, para su consideración en la actualización de usuario posterior. **(Sustento: Acta de constatación y acuerdos. Ver Anexo 05).**

#### 4.2. PUNTO CRÍTICO 2: “Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE”

4.2.1. Acciones desarrolladas por el MGL: Para mitigar los posibles riesgos se realizó las siguientes acciones:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- a. **Identificación de ocurrencia:** : El día 15 de mayo del 2023 se realizó llamada telefónica a la Presidenta del CAE Profesora Marilú Barrueta Cayco de la IE N° 034- nivel inicial para recabar información sobre los 3 puntos críticos generados por el personal del CTVC, donde la Profesora Marilú Barrueta Cayco manifiesta que recibió la visita de CTVC el día 13 de marzo del 2023 quién realizó observaciones en 3 puntos críticos los cuales se encuentran descritos en el cuadro N° 1, siendo los hechos suscitados en la PRIMERA ENTREGA de alimentos para la prestación del servicio alimentario. Además, en la comunicación telefónica realizada el 15 de mayo del 2023 se fijó como fecha el 29 de mayo del 2023 para brindar asistencia técnica a los integrantes del CAE en las instalaciones del IE referente a los puntos críticos. **(Sustento: Pantallazo de llamada telefónica a la Presidenta del CAE de la IE N° 034 – nivel inicial - Ver Anexo 01).**
- b. **Identificación de actores/as involucrados y aliados estratégicos en la solución:** Se ha identificado a los integrantes del CAE de la IE N° 034 nivel Inicial.
- c. **Acciones que permitieron resolver los puntos críticos:**  
El día 20 de febrero del 2023 se brindó nivel inicial se brindó asistencia técnica a los integrantes del CAE, donde se trató los temas: Responsabilidades y funciones del CAE, Etapas de la prestación del servicio alimentario, Buenas Prácticas de manipulación e higiene de alimentos, Buenas prácticas de almacenamiento, dosificación y combinación, uso de indumentaria completa y manejo de Kardex. **(Sustento: Lista de Asistencia a Asistencia Técnica dirigido a integrantes del CAE de la IE N° 034 – nivel inicial – realizado el 20-02-2023 Ver Anexo 09), (Sustento: Declaración Jurada emitida por la Presidenta del CAE de la IE N° 034 – nivel inicial - Ver Anexo 10).** Asimismo el día 29 de mayo del 2023 se brindó asistencia técnica a los integrantes del CAE sobre las siguientes normativas:
- **Resolución Viceministerial N° 083 – 2019 – MINEDU** que aprueba la “Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica”, donde establece las Responsabilidades y funciones específicas del CAE en las etapas de la Prestación del Servicio Alimentario.
  - **Resolución Ministerial N°474-2022-MINEDU** “Norma Técnica Disposiciones para la Prestación del Servicio Educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2023”, que en el numeral 10.1. “establece que el CAE es responsable de ejecutar y vigilar la Prestación del Servicio Alimentario en la IE pública y programa no escolarizado público.
  - **RDE N° D000259-2022- MIDIS/PNAEQW-DE**, sobre el Procedimiento para la Actualización de Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW, precisando que, la Actualización del Listado de IIEE se realiza de acuerdo a la base de datos del SIAGIE que alcanza el MINEDU al PNAEQW, por ello los Directores (as) de las IIEE usuarias del PNAEQW deberán asegurar contar con el registro nominal de matrículas del SIAGIE actualizado.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- **RDE N° D000187 – 2023 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba la “Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, donde en el numeral 5.1.2. Modalidad de Atención Productos considera las etapas de recepción, almacenamiento, preparación, servido, distribución, consumo y manejo de residuos sólidos

Además, se socializó las Normativas a la Presidenta del CAE Profesora Marilú Barrueta Cayco a través del WhatsApp donde se encuentran descritas las responsabilidades y funciones del CAE en las etapas de la Prestación del Servicio Alimentario. (**Sustento: Pantallazo de socialización de Normativas por WhatsApp a la Presidenta del CAE de la IE N° 034 – nivel inicial - Ver Anexo 11**).

Se brindó asistencia técnica a integrantes del CAE sobre los siguientes temas:

- Responsabilidades y funciones del CAE
- Etapas de la prestación del servicio alimentario
- Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en cada etapa de la prestación del servicio alimentario.
- Buenas prácticas de almacenamiento
- Dosificación y combinación de alimentos
- Uso obligatorio de indumentaria completa
- Manejo de Kardex
- Manejo de residuos sólidos

En la asistencia técnica se recomendó a la Presidenta del CAE Profesora Marilú Barrueta Cayco realizar la réplica de la asistencia técnica recibida ante la comunidad educativa. (**Sustento: Fotografía de la Asistencia Técnica brindada a integrantes del CAE el 29-05-2023 - Ver Anexo 07**), (**Sustento: : Lista de Asistencia a Asistencia Técnica dirigido a integrantes del CAE de la IE N° 034 – nivel inicial – realizado el 29-05-2023 - Ver Anexo 04**).

#### 4.2.2. Acciones desarrolladas por los miembros CAE:

La Presidenta del CAE Profesora Marilú Barrueta Cayco y sus integrantes del CAE, luego de haber recibido la asistencia técnica por parte de la Monitora de Gestión Local sobre sus responsabilidades y funciones del CAE, se comprometen cumplir lo siguiente:

- Asumir sus responsabilidades y cumplir sus funciones.
- Aplicar las Buenas prácticas de almacenamiento y Buenas prácticas de manipulación de alimentos en todas las etapas de la prestación del servicio alimentario.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Asegurar que las personas encargadas de preparar los alimentos apliquen las Buenas prácticas de manipulación de alimentos (BPM) usen indumentaria completa, además deben encontrarse en buen estado de salud.
- Asegurar que las combinaciones y dosificaciones establecidas por el PNAEQW se cumplan y se respeten colocándolos en lugar visible, garantizando la preparación oportuna y adecuada a fin de evitar saldos de alimentos.
- Usar de forma transparente los alimentos entregados por el Programa Qali Warma, registrando el ingreso y salida de alimentos en forma diaria en el Kardex.

(Sustento: : Lista de asistencia a Asistencia Técnica dirigido a integrantes del CAE de la IE N° 034 – nivel inicial – realizado el 29-05-2023 - Ver Anexo 04), (Acta de constatación y acuerdos. Ver Anexo 05), Sustento: Fotografía de la Asistencia Técnica brindada a integrantes del CAE el 29-05-2023 - Ver Anexo 07) y (Sustento: Panel fotográfico de Seguimiento a los compromisos suscritos del CAE. Ver Anexo 08)

#### 4.3. PUNTO CRÍTICO 3: “Proveedor que entrega alimentos no usa indumentaria limpia, completa”

4.3.1. **Acciones desarrolladas por el MGL:** Para mitigar los posibles riesgos se realizó las siguientes acciones:

a. **Identificación de ocurrencia: Identificación de ocurrencia:** Con fecha 12 de junio se comunicó al Proveedor Señora Karla Katherine Torres Villar Representante del Consorcio. INVERSIONES FORTIFOODS E.R.L.I. sobre la alerta del Caso N° 0081, a través del correo electrónico: [inversionesfortifoods@hotmail.com](mailto:inversionesfortifoods@hotmail.com). (Sustento: Pantallazo del envío de la alerta referente al punto crítico 3 (Proveedor) - Ver Anexo 12).

b. **Identificación de actores/as involucrados y aliados estratégicos en la solución:**

Se ha identificado a la Representante del Proveedor: Consorcio INVERSIONES FORTIFOODS E.R.L.I. Señora Karla Katherine Torres Villar.

c. **Acciones que permitieron resolver los puntos críticos:**

Con fecha 12 de junio del 2023 se comunicó al Proveedor Señora Karla Katherine Torres Villar Representante del Consorcio. INVERSIONES FORTIFOODS E.R.L.I. sobre la alerta del Caso N° 0081, a través del correo electrónico: [inversionesfortifoods@hotmail.com](mailto:inversionesfortifoods@hotmail.com) donde se le indica que debe levantar la observación del punto crítico 3.

Con fecha 15 de junio del 2023 se realiza el seguimiento de los compromisos del proveedor en referencia a la mitigación del punto alertado, según manifestación de la Presidenta del CAE Profesora Marilú Barrueta Cayco, el proveedor realizó la entrega de alimentos correspondiente a la TERCERA remesa con indumentaria completa y limpia, además en la fotografía que emite el proveedor se evidencia





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

realizando la entrega con indumentaria completa. (Sustento: Fotografía de tercera entrega de alimentos-Ver Anexo 17 ).

#### 4.3.2. Acciones desarrolladas por el Proveedor:

El Proveedor después de haber tomado conocimiento de la alerta realiza lo siguiente:

Con fecha 13-06-2023 emite una declaración jurada y fotografías del día 06-03-2023 correspondiente a la PRIMERA entrega de alimentos, donde menciona que en la primera entrega de alimentos en la IE N° 034 realizó con indumentaria limpia, adecuada y completa, asimismo se compromete continuar aplicando las buenas prácticas de manejo de productos y utilizar indumentaria limpia, adecuada y completa.

Con fecha 13-06-2023 emite una declaración jurada y fotografías del día 22-05-2023 correspondiente a la TERCERA entrega de alimentos, donde menciona que en la tercera entrega de alimentos en la IE N° 034 realizó con indumentaria limpia, adecuada y completa, asimismo se compromete continuar aplicando las buenas prácticas de manejo de productos y utilizar indumentaria limpia, adecuada y completa.

. (Sustento: Pantallazo de la emisión de Declaración Jurada y fotografías por parte del Proveedor. - Ver Anexo 13). (Sustento: Declaración Jurada del proveedor referente a la PRIMERA entrega de alimentos Ver Anexo 14) y (Sustento: Fotografía de primera entrega de alimentos-Ver Anexo 15), (Sustento: Declaración Jurada del proveedor referente a la TERCERA entrega de alimentos Ver Anexo 16) y (Sustento: Fotografía de tercera entrega de alimentos-Ver Anexo 17 ).

## V. CONCLUSIONES:

- 5.1 Del CASO N°0081-2023-CTVC/HUA reportado por CTVC, durante la veeduría en la IE N° 034 - Nivel Inicial, **sobre el punto crítico 1 "Número de alumnos atendidos que figura en el Acta de entrega/recepción es menor que el número de alumnos matriculados"** se concluye que es FUNDADO, **sobre el punto crítico 2 "Programa no brinda capacitación / asistencia técnica a miembro del CAE."** Se concluye que es FUNDADO y **sobre el punto crítico 3 "Proveedor que entrega alimentos no usa indumentaria limpia, completa"** se concluye que es FUNDADO.

Se han realizado las siguientes acciones:

**PUNTO CRÍTICO 1: "EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MENOR QUE EL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS"**

- a. **Acciones desarrolladas por el MGL:** El día 29 de mayo del 2023 se brindó asistencia técnica a los integrantes del CAE de la IE N° 034 respecto a la RDE N° D000259-2022- MIDIS/PNAEQW-DE, sobre el Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Se realizó la actualización en el módulo SIGO la cantidad de 208 usuarios de la IE N° 034- lo cual será atendido cuando se apruebe una RDE para la atención alimentaria.

- b. **Acciones desarrolladas por el miembro CAE:** La Presidenta del CAE Profesora Marilú Barrueta Cayco, emite el reporte de SIAGIE con fecha 19-05-2023 en la que se observa que la IE N° 034 nivel inicial cuenta con 208 usuarios, asimismo se compromete mantener actualizado la base de datos de SIAGIE-MINEDU. Habiendo el CAE realizado las acciones correctivas referente al punto crítico posteriores a la alerta reportada por CTVC y habiendo informado sobre la cantidad de usuarios y realizado la actualización en el módulo SIGO por 208 usuarios según reporte de SIAGIE del 19-05-2023, asimismo se realizó el seguimiento a los compromisos suscritos del CAE, el punto crítico queda **PARCIALMENTE RESUELTO**.

## PUNTO CRÍTICO 2: "PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN / ASISTENCIA TÉCNICA A MIEMBRO DEL CAE"

- a. **Acciones desarrolladas por el MGL:**

El día 29 de mayo del 2023 se brindó asistencia técnica CAE sobre la **Resolución Viceministerial N° 083 – 2019 – MINEDU** que aprueba la "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica", donde establece las responsabilidades y funciones de los integrantes del CAE en las etapas de la prestación del servicio alimentario. Por otro lado se explicó que según la **Resolución Ministerial N°474-2022-MINEDU** "Norma Técnica Disposiciones para la Prestación del Servicio Educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2023", establece que el CAE es responsable de ejecutar y vigilar la Prestación del Servicio Alimentario en la IE pública y programa no escolarizado público. Asimismo, se brindó asistencia técnica sobre **RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, sobre el Procedimiento para la Actualización de Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW, además se brindó asistencia técnica sobre la **RDE N° D000187 – 2023 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba la "Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", donde en el numeral 5.1.2. Modalidad de Atención Productos considera las etapas de recepción, almacenamiento, preparación, servido, distribución, consumo y manejo de residuos sólidos.

Además, se socializó al CAE las Normativas a través del WhatsApp donde se encuentran las responsabilidades y funciones del CAE en las etapas de la Prestación del Servicio Alimentario.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- b. Acciones desarrolladas por el miembro CAE:** La Presidenta del CAE Profesora Marilú Barrueta Cayco y sus integrantes del CAE, luego de haber recibido la acción de fortalecimiento de capacidades del CAE, promueven la organización y delegación de funciones, asumen sus responsabilidades de acuerdo a su competencia para garantizar una gestión del servicio alimentario de calidad, cumplen sus funciones, cumplen con aplicar las Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos en todas las etapas de la prestación del Servicio Alimentario, aseguran que la persona que prepara los alimentos aplique las Buenas prácticas de manipulación, aseguran que se cumpla y se respete las combinaciones y dosificaciones establecidas por el PNAEQW colocándolos en lugar visible, registran diario la cantidad de usuarios que consumen los alimentos y registran el ingreso y salida de alimentos en forma diaria en el Kardex.

Con fecha 15 de junio del 2023 se realizó el seguimiento de los compromisos suscritos del CAE en referencia a la mitigación del punto alertado encontrando que si están cumpliendo sus compromisos asumidos, como se puede evidenciar en las fotografías, el punto crítico queda **RESUELTO**.

### **PUNTO CRÍTICO 3: "PROVEEDOR QUE ENTREGA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA"**

- a. Acciones desarrolladas por el MGL:** Se comunicó al Proveedor Señora Karla Katherine Torres Villar Representante del Consorcio. INVERSIONES FORTIFOODS E.R.L.I. sobre la alerta del Caso N° 0081 enviado por CTVC, a través del correo electrónico: [inversionesfortifoods@hotmail.com](mailto:inversionesfortifoods@hotmail.com). donde se le indica que debe levantar la observación del punto crítico 3.

- b. Acciones desarrolladas por el proveedor:**

El Proveedor emite una declaración jurada y fotografía de la PRIMERA entrega de alimentos, además emite declaración jurada y fotografía de la TERCERA entrega de alimentos en la IE N° 034, en la cual menciona que en ambas entregas si utilizó indumentaria limpia, adecuada y completa y se compromete continuar realizando las buenas prácticas en el manejo de productos y utilizar indumentaria limpia, adecuada y completa.

Con fecha 15 de junio del 2023 se realiza el seguimiento de los compromisos del proveedor en referencia a la mitigación del punto alertado, según manifestación de la Presidenta del CAE Profesora Marilú Barrueta Cayco el proveedor realizó la entrega de alimentos correspondiente a la TERCERA remesa con indumentaria completa y limpia, además en la fotografía que emite el proveedor se evidencia realizando la entrega con indumentaria completa, por tanto, el punto crítico queda **RESUELTO**.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

## VI. RECOMENDACIÓN:

6.1. Se recomienda derivar el presente informe a CTVC – Huánuco para su conocimiento y fines pertinentes.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Adjunto:

- **Anexo N° 01:** Pantallazo de llamada telefónica a Presidenta del CAE
- **Anexo N° 02:** Acta de entrega y recepción de PRIMERA ENTREGA
- **Anexo N° 03:** Reporte de SIAGIE (19-05-2023)
- **Anexo N° 04:** Lista de asistencia a Asistencia Técnica dirigido a integrantes del CAE de la IE N° 034 (29-05-23)
- **Anexo N° 05:** Acta de constatación y acuerdos
- **Anexo N° 06:** Pantallazo de la actualización de usuarios.
- **Anexo N° 07:** Fotografía de Asistencia Técnica brindada a integrantes del CAE realizada (29-05-23)
- **Anexo N° 08:** Panel fotográfico a los compromisos suscritos del CAE (15-06-23)
- **Anexo N° 09:** Lista de asistencia a Asistencia Técnica (20-02-23)
- **Anexo N° 10:** Declaración Jurada emitida por la Presidenta del CAE de la IE N° 034
- **Anexo N° 11:** Pantallazo de socialización al CAE las Normativas
- **Anexo N° 12:** Pantallazo de comunicación de alerta del caso N° 0081 al Proveedor.
- **Anexo N° 13:** Pantallazo de emisión de Declaraciones Juradas y fotografías por parte del Proveedor.
- **Anexo N° 14:** Declaración Jurada emitido por el Proveedor (primera entrega)
- **Anexo N° 15:** Fotografía emitido por el Proveedor (primera entrega)
- **Anexo N° 16:** Declaración Jurada emitido por el Proveedor (tercera entrega)
- **Anexo N° 17:** Fotografía emitido por el Proveedor (tercera entrega)
- **Anexo N° 18:** Acta de entrega y recepción de alimentos (tercera entrega)

Atentamente,

Firma

EMILIANA SABINA ORE RODRIGUEZ  
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

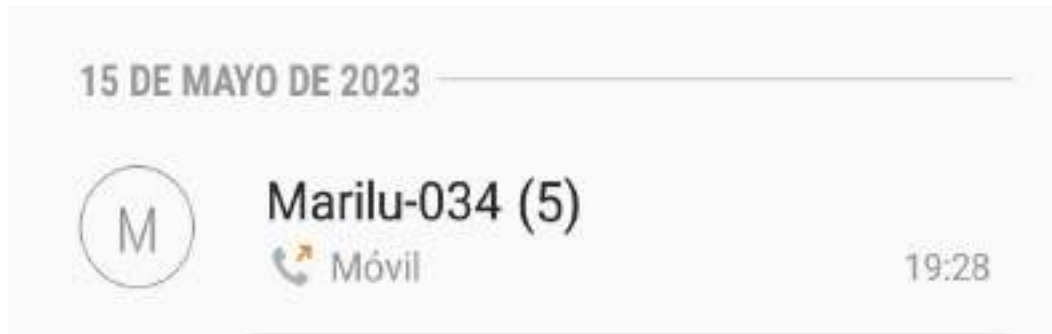
*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

EOR

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 23/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0078 0533 3242 9964



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024





## Resumen Anual: 2023

Nro. Pag.: 1 de 1

Fecha: 19/05/2023

## Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 0363242-0 034

Nivel: Inicial - Jardín

Situación Final	TOTAL	Sub Total		Grupo 3 años		Grupo 4 años		Grupo 5 años	
		H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	222	106	116	34	40	37	46	35	30
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	14	7	7	2	1	4	3	1	3
Sin Evaluar Calles	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRE. REG. - ICA PORTUA

*Marilú Barrios Cayo*  
Lc. Marilú Barrios Cayo  
DIRECTORA  
I.E.I. N° 034 - PUNAO



## LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 29/05/2023

MGL: EMILIANA SABINA DRE RODRIGUEZ

UT HUANUCO

PROVINCIA PACHITEA

DISTRITO PANAQ

Estrategia: Capacitación  Sensibilización  Otro

Actor: CAE

Familia

Actor Social

TEMAS:

CAE  
 1. Comité de Alimentación Escolar, Responsabilidades y funciones  2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE  3. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos ( )  
 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos  5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar  6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar   
 7. Productos que conforman las combinaciones y/o la cantsa de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación ( ) 8. Combinación de alimentos (preparación en la IE)   
 9. Dosificación en la preparación y servicio de alimentos  10. Programación del menú escolar  11. Modelo de Cogestión  12. Buenas prácticas de almacenamiento  13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar  14. Otros: MANEJO DE RRSS

FAMILIA  
 1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia ( ) 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW ( ) 3. Alimentación saludable por nivel educativo ( ) 4. Lanchera saludable ( )  
 5. BPM en el hogar ( ) 6. Manejo de RRSS en el hogar ( ) 7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras ( ), b. Consumo de alimento de origen animal ( ), c. Consumo de alimentos fuentes de hierro ( ), d. Alimentación variada ( ), e. cantidad de comidas al día por edad ( ) 8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia ( ), b. Actividad física ( ), c. Comer en familia ( ), d. Consumo de agua ( ), e. Higiene dental ( ), f. Lavado de manos ( ), 9. Otros:

ACTORES SOCIALES  
 1. El Modelo de Cogestión del PNAEQW ( ) 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ( ) 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ( ) 4. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos ( ) 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ( ) 6. Estilos de vida saludable ( ) 7. BPM y BPH de alimentos en la IE y en el hogar ( ) 8. Manejo de RRSS en el hogar ( ) 9. Acceso agua segura en las IEE ( ) 10. Aporte nutricional de los alimentos del PNAEQW ( ) 11. Implementación de huertos escolares ( ) 12. Otros:



N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	IEE	FIRMA
1	Doria	Rojas	Yanina Misariel	46646526	984225701	I.E.I N° 034 - Panao	<i>[Firma]</i>
2	Aguino	Calero	Maricruz	44244233	989092532	I.E. F N° 034 - PANAO	<i>[Firma]</i>
3	Barauta	Payco	Marli	224655222	934558745	I.E.S. N° 034 Panao	<i>[Firma]</i>
4	Carhua	Acostegui	María	74369801	910203105	I.E.I N° 034 Panao	<i>[Firma]</i>
5	EVARISTO	ORBEZO	Marlón	80618455	915211348	IE N° 034 Panao	<i>[Firma]</i>
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 DIRECCIÓN DE ASESORIA TÉCNICA  
 DIRECCIÓN DE ASESORIA TÉCNICA  
 Lic. Mariela Barauta  
 DIRECTORA  
 I.E.I. N° 034 - PANAO

PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

ANEXO N° 05

		Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATACIÓN		Página 1 de 2

Siendo las 08:30 horas del día 29 de MAYO del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) IE N° 034, Código modular N° 0363242 del Centro Poblado PANAQ, del distrito de PANAQ, provincia de PASHTICA, modalidad de atención PRONUTOS, proveedora INVERSIONES FORTIFICADOS SRL, ítems PANAQ

**Por parte del PNAEQW:**

Monitor/a de Gestión Local: EMILIANA SABINA ORE RODRIGUEZ

Supervisor/a de Plantas y Almacenes: -

Otro/a Especialista del PNAEQW: -

**Por parte del Comité de Alimentación Escolar:**

Presidenta/e: MARILY BARRUETA CAYCO

Secretaria/o: MARICRUZ AQUINO CALERO

La/el vocal: MARLON CVARISTO ORBEZO

Otro/a: MARIA CARHUA ARDSTEGUI

**Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:**

-

**Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta**

1- NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS ES MENOR QUE ALUMNOS MATRICULADOS

2- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE

3- PROVEEDOR QUE ENTREGA ALIMENTOS NO USA INVENTARIARIA ÚNICA COMPLETA

Dejan constancia de lo siguiente:

1- NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS ES MAYOR QUE ALUMNOS MATRICULADOS. SEGUN REPORTE SIAGE DEL 04-04-23 CUENTA CON 216 ALUMNOS Y SEGUN REPORTE SIAGE DEL 19-05-23 CUENTA CON 208 ALUMNOS, SIN EMBARGO RECIBE ALIMENTOS PARA 230 USUARIOS.

2- EL PROGRAMA SI BRINDA ASISTENCIA TECNICA A INTEGRANTES DEL CAE SOBRE SUS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES.

3- SEGUN MANIFESTACION DE INTEGRANTE DEL CAE EL PROVEEDOR QUE ENTREGA ALIMENTOS EN LA IE UTILIZA INVENTARIARIA INCOMPLETA.

**Firma Digital**  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA  
Proceso digitalizado por SALAZAR  
Conducir Vicer Rector PNAE  
20230511-08:00 AM  
Módulo: Dm V. R.  
Fecha: 09/05/2023 12:14:38 AM

4- LA MONITORA DE GESTIÓN LOCAL BRINDÓ ASISTENCIA TECNICA A LOS INTEGRANTES DEL CAE SOBRE LOS PUNTOS CRITICOS A FIN DE MITIGAR POSIBLES RIESGOS DANDO CUMPLIMIENTO A LA RDE N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, QUE APROBÓ LA "NORMA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ACTORES VINCULADOS A LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALIWARMA"

PROTOCOLO PARA LA VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

	Ministerio de Educación e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar CALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATACIÓN		Página 2 de 2

**Acuerdos:**  
 EL CAE SE COMPROMETE CUMPLIR LO SIGUIENTE:  
 1. a) MANTENER ACTUALIZADO LA BASE DE DATOS DEL SIAGIE-MINEDU CON LA CANTIDAD REAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS.  
 2. a) ASUMIR SUS RESPONSABILIDADES Y CUMPLIR SUS FUNCIONES.  
 b) CUMPLIR CON APLICAR LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO Y BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION DE ALIMENTOS EN TODAS LAS ETAPAS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO.  
 c) ASEGURAR QUE LA COCINERA APLIQUE LAS BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION DE ALIMENTOS (USO DE INDUMENTARIA COMPLETA)  
 d) ASEGURAR QUE LAS COMBINACIONES Y DOSIFICACIONES ESTABLECIDAS POR EL PNAEQW SE CUMPLAN Y SE RESPETEN COLOCÁNDOLOS EN LUGAR VISIBLE, GARANTIZANDO LA PREPARACION ADECUADA.  
 e) REGISTRAR DIARIAMENTE LA CANTIDAD DE USUARIOS QUE CONSUMEN LOS ALIMENTOS. (REGISTRO DE USUARIOS- ANEXO 9)  
 f) USAR DE FORMA TRANSPARENTE LOS ALIMENTOS ENTREGADOS POR EL PROGRAMA CALI WARMA, REGISTRANDO EL INGRESO Y SALIDA DE ALIMENTOS EN FORMA DIARIA EN EL KARDEX.  
 3. a) VIGILAR Y CONSTATAR QUE EL FENECEDOR QUE ENTREGA ALIMENTOS EN LA IE APLIQUE LAS BPM Y BPH.

Siendo las 13:54 horas del día 29 del mes de MAYO del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS  
*Marily Barrueta*  
 Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar  
 Nombres y Apellidos:  
MARILY BARRUETA CAYCO  
 DNI: 22465222

*Haricruz Aquino Calero*  
 Haricruz Aquino Calero  
 Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar  
 Nombres y Apellidos:  
HARICRUZ AQUINO CALERO  
 DNI: 44244233

*Emiliaua Sabina Ore*  
 Firma del personal del PNAEQW  
 Nombres y Apellidos:  
EMILIAUA SABINA ORE RODRIGUEZ  
 DNI: 19964386

*Marlon Evaristo Orbezo*  
 Firma de la autoridad local/otros  
 Nombres y Apellidos:  
MARLON EVARISTO ORBEZO  
 DNI: 80618455

*Janina María Doris Rojas*  
 DNI: 46646536  
Janina María Doris Rojas  
*Maria Carhua Arostegui*  
 DNI: 74369801  
Maria Carhua Arostegui

# PANTALLAZO DE SIGO-ACTUALIZACIÓN DE 208 USUARIOS

## Anexo 06

Lista de Colegios															
Buscar	Limpiar	Incorporar	Ejecutar Solicitud de Incorporación												REPORTES DE
ID	Código	Nombre	Nivel	Dirección	Período	Distrito	Centro Educativo	Usuarios RG	Estado	DAE	MOE DT	Usuarios Afect.	Es con Afect. (DAE)	SISTEM	CATEGORÍA
1	1	1	NCA	IRCA/ARRO HO	PRO-TEA	PAUC	PAUC	1	MODIFICADO	1	1	1	NO		ASOCIACIÓN QUARTETA

Anexo 07

ASISTENCIA TÉCNICA A INTEGRANTES DEL CAE DE LA IE N° 034 (29-05-2023)



PANEL FOTOGRÁFICO DE SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS SUSCRITOS DEL CAE

Anexo 8

Integrante del CAE verificando la entrega de alimentos de tercera entrega.



Presidenta del CAE verificando los productos de tercera remesa y el acta de entrega y recepción de alimentos.



Madre de familia encargada de preparar los alimentos realizando el lavado de manos



Integrante del CAE verificando la preparación de alimentos.



PANEL FOTOGRÁFICO DE SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS SUSCRITOS DEL CAE

Anexo 8

Secretaria del CAE coordinando con vocales para la preparación del menú de acuerdo a la dosificación y combinación.



Presidenta del CAE dando el VºBº a Registro de usuarios que consumen los alimentos



Secretaria del CAE registrando la salida de alimentos en el Kardex.



Secretaria del CAE mostrando el Kardex correspondiente a la tercera remesa.





**CaliWarmá**  
MÁS CALIDAD EN LA EDUCACIÓN

Gobierno del Perú



## LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 20/02/2023 MGL: EMILIANA SABINA ORE RODRIGUEZ  
 UT: HUMBUCO PROVINCIA: PACHITEA DISTRITO: PALAO

Estrategia: Capacitación (X) Sensibilización (X) Otro ( ) Actor: CAE (X) Familia ( ) Actor Social ( )

TEMAS:

CAE  
 1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones (X) 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE (X) 3. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos (X)  
 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos (X) 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar (X) 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar (X)  
 7. Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación (X) 8. Combinación de alimentos (preparación en la IE) (X)  
 9. Dosificación en la preparación y servicio de alimentos (X) 10. Programación del menú escolar (X) 11. Modelo de Cogestión (X) 12. Buenas prácticas de almacenamiento (X) 13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar (X) 14. Otros: MANEJO ADECUADO DE RRSS

FAMILIA  
 1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia (X) 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW (X) 3. Alimentación saludable por nivel educativo (X) 4. Lanchera saludable (X)  
 5. BPM en el hogar (X) 6. Manejo de RRSS en el hogar (X) 7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras (X), b. Consumo de alimento de origen animal (X), c. Consumo de alimentos fuentes de hierro (X), d. Alimentación variada (X), e. Cantidad de comidas al día por edad (X) 8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia (X), b. Actividad física (X), c. Comer en familia (X), d. Consumo de agua (X), e. Higiene dental (X), f. Lavado de manos (X), g. Otros: \_\_\_\_\_

ACTORES SOCIALES  
 1. El Modelo de Cogestión del PNAEQW ( ) 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ( ) 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ( ) 4. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos ( ) 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ( ) 6. Estilos de vida saludable ( ) 7. BPM y BPH de alimentos en la IE y en el hogar ( ) 8. Manejo de RRSS en el hogar ( ) 9. Acceso agua segura en las IEE ( ) 10. Aporte nutricional de los alimentos del PNAEQW ( ) 11. Implementación de huertos escolares ( ) 12. Otros: \_\_\_\_\_

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	IEE	FIRMA
1	MARTEL	TIBURCIO	DORA	46960434	915007524	IE N° 034	<i>[Firma]</i>
2	RIVERA	LEON	ALICIA	76081808	904716325	IE N° 034	<i>[Firma]</i>
3	CARVA	AROSTEGUI	MARIA	74369801	910203105	IE N° 034 CAE	<i>[Firma]</i>
4	Barrueta	Gayco	Morali	22465222	934558745	I.E.S 034 CAE	<i>[Firma]</i>
5	Aguiño	Calero	MARICRUZ	44244233	989092532	I.E.S N° 034 CAE	<i>[Firma]</i>
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
 PACHITEA  
  
 Lic. Morali Barrueta Gayco  
 DIRECTORA  
 I.E.S N° 034 - PALAO

## DECLARACION JURADA

Yo, Marilú Barnueta Cayco , identificada con DNI N° 22465222, Presidenta del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa N° 034-Nivel Inicial, con Código Modular: 0363242 ubicada en el distrito de Panao, provincia de Pachitea y departamento de Huánuco.

### DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, el día 20 de febrero del 2023 se recibió capacitación por parte del personal de Qali Warmá, luego mi persona realizó la réplica de la capacitación recibida ante los integrantes del CAE, en la cual se trató los siguientes temas:

- ✓ Responsabilidades y funciones del CAE.
- ✓ Etapas de la Prestación del Servicio Alimentario.
- ✓ Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos e Higiene.
- ✓ Importancia de una adecuada Recepción de alimentos.
- ✓ Buenas Prácticas de Almacenamiento.
- ✓ Importancia del uso obligatorio de indumentaria completa.
- ✓ Importancia de cumplir con la dosificación y combinación de alimentos que entrega el Programa.
- ✓ Importancia de cumplir con el horario de consumo.
- ✓ Importancia de llevar un control de salida de los alimentos, registrando diariamente en el formato KARDEX.
- ✓ Importancia de registrar diariamente la cantidad de usuarios que consumen los alimentos.

Asimismo, cabe mencionar que el personal de CTVC no preguntó que si el personal de Qali Warmá capacitó ó brindó asistencia técnica en la IE

Afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de conformidad firmo el documento a los 17 días del mes de mayo del año 2023.



Sello y Firma de Presidenta del CAE

Nombres y Apellidos: Marilú Barnueta Cayco

DNI: 22465222

Anexo 11



Anexo 12

**ENVÍO ALERTA DEL CASO N° 0081** 🔍 📅

 3 archivos adjuntos

**IF** **INVERSIONES FORTIFOODS** 📧

Buenos días, remitimos Declaración Jurada 01 y Declaración Jurada 02 fir... Mar 13/06/2023 10:40

**E** **EMILIANA SABINA ORE RODRIGUEZ** 😊 ↶ ↷ ⋮

Para: inversionesfortifoods@hotmail.com Lun 12/06/2023 17:00

 OFICIO N° 0106-2023-CTVC... 2 MB

Señores buenas tardes, envío el CASO N° 0081 de CTVC de la IE N° 034 para levantar la observación del PUNTO CRÍTICO 3. Del ITEM PANA0.

Atte,

Emilliana  
MGL-Panao

PANTALLAZO DE LA EMISIÓN DE DECLARACIONES JURADAS Y FOTOGRAFÍAS POR PARTE DEL  
PROVEEDOR

Anexo 13

**IF** INVERSIONES FORTIFOODS <inversionesfortifoods@hotmail.com>

Para: EMILIANA SABINA ORE RODRIGUEZ Mar 13/06/2023 10:40

DECLARACIÓN JURADA-01.p... 1 MB

DECLARACIÓN JURADA-02.p... 1 MB

2 archivos adjuntos (2 MB) Descargar todo

Buenos días, remitimos Declaración Jurada 01 y Declaración Jurada 02 firmadas, con la finalidad del levantamiento de observación,

Agradecemos su pronta atención,  
Saludos.

**INVERSIONES  
FORTIFOODS E.I.R.L.**

Karla Katherine Torres Villar  
GERENTE GENERAL  
Teléfono: 984247654  
[inversionesfortifoods@hotmail.com](mailto:inversionesfortifoods@hotmail.com)

# INVERSIONES FORTIFOODS E.I.R.L

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, Karla Katherine Torres Villar, de nacionalidad peruana, identificada con DNI N° 40921264 Representante Legal de **INVERSIONES FORTIFOODS E.I.R.L.**, con RUC N° 20529067179, declaro bajo juramento:

Que, siendo proveedor encargado de la entrega de alimentos del ítem Panao en el presente año para el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, se realiza la distribución a las diferentes Instituciones Educativas.

El día 06 de marzo del 2023 se realizó la entrega de alimentos (1° entrega) en la **I.E. 034 del nivel Inicial con código modular N° 0363242** con el personal debidamente capacitado y que contando con la indumentaria correspondiente, limpia, adecuada y completa (chaqueta, pantalón, calzado cerrado, mascarilla y cofia) desde la 1° entrega (del 27 de febrero al 9 de marzo). Para ello se adjunta las tomas fotográficas que demuestran lo dicho.

Y asegurando la continuidad del correcto accionar en las mencionadas actividades de entrega de alimentos, nos comprometemos a seguir realizando las buenas prácticas de manejo de los productos con la indumentaria, limpia, adecuada y completa.

Emito la presente para los fines Requeridos.

Huánuco, 13 de junio del 2023

INVERSIONES FORTIFOODS EIRL  
Karla Katherine Torres Villar  
GERENTE LEGAL

# INVERSIONES FORTIFOODS E.I.R.L

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## 1. Fotografías de la 1° Entrega.



# INVERSIONES FORTIFOODS E.I.R.L

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, Karla Katherine Torres Villar, de nacionalidad peruana, identificada con DNI N° 40921264 Representante Legal de **INVERSIONES FORTIFOODS E.I.R.L.**, con RUC N° 20529067179, declaro bajo juramento:

Que, siendo proveedor encargado de la entrega de alimentos del ítem Panao en el presente año para el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, se realiza la distribución a las diferentes Instituciones Educativas.

El día 22 de mayo del 2023 se realizó la entrega de alimentos (3° entrega) en la I.E. 034 del nivel Inicial con código modular N° 0363242 con el personal debidamente capacitado y que contando con la indumentaria correspondiente, limpia, adecuada y completa (chaqueta, pantalón, calzado cerrado, mascarilla y cofia) desde la 1° entrega (del 27 de febrero al 9 de marzo). Para ello se adjunta las tomas fotográficas que demuestran lo dicho.

Y asegurando la continuidad del correcto accionar en las mencionadas actividades de entrega de alimentos, nos comprometemos a seguir realizando las buenas prácticas de manejo de los productos con la indumentaria, limpia, adecuada y completa.

Emito la presente para los fines Requeridos.

Huánuco, 13 de junio del 2023

INVERSIONES FORTIFOODS EIRL  
Karla Katherine Torres Villar  
GERENTE GENERAL

# INVERSIONES FORTIFOODS E.I.R.L

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## 1. Fotografías 3<sup>o</sup> Entrega.



